

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre comercial**

Yonao

**Identificador Único de Formula (UFI)**

H39H-PTH8-N90U-RT9S

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1 Usos pertinentes identificados

Herbicida para uso profesional

#### 1.2.2 Usos desaconsejados

No utilizar para ningún otro fin.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Albaugh Europe Sàrl  
World Trade Center Lausanne  
Avenue Gratta-Paille 2  
1018 Lausanne  
Suiza

Teléfono: + 41 21 799 9130

Fax: + 41 21 799 9139

Correo-e: sds@albaugh.eu

Web: www.albaugh.eu

### 1.4 Teléfono de emergencia

Asesoramiento sobre urgencias médicas, incendios y vertidos importantes: +44 (0) 1235 239 670

Horario de atención: 24 h

Zona horaria: GMT

Idioma(s) del servicio telefónico: Todas las lenguas de la UE

### Números de teléfono de emergencia nacional

Servicio Nacional de Información Toxicológica: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: (+34) 91 562 0420

Horario de atención: 24h

Zona horaria: CET

Idioma(s) del servicio telefónico: Español

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP/GHS]

Palabra de advertencia	Códigos de clase y categoría de peligro	Pictogramas	Indicaciones de peligro – Frases H	
Atención	Eye Irritation 2	GHS07	H319	Provoca irritación ocular grave.
Atención	Aquatic Acute 1	GHS09	H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
	Aquatic Chronic 1		H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

## Información complementaria

Para las abreviaturas, consúltese la sección 16.

### **2.2 Elementos de la etiqueta**

#### **Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1272/2008**

##### Pictogramas de peligro



GHS 07



GHS 09

##### Palabra de advertencia:

Atención

##### Indicaciones de peligro:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

##### Consejos de prudencia:

Carácter general: -

Prevención: P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta: P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391: Recoger el vertido.

Almacenamiento: -

Eliminación: P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

##### Otras informaciones:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El producto no se debe almacenar a temperatura superior a 35°C

### **2.3 Otros peligros**

Esta mezcla no cumple los criterios PBT de REACH, Anexo XIII.

Esta mezcla no cumple los criterios vPvB de REACH, Anexo XIII.

La mezcla no contiene sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH por tener propiedades de alteración endocrina o no está identificada por tener propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

### 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2 Mezclas

##### Descripción de la mezcla:

Mezcla de florasulam y coformulantes.

Nombre químico	Nº CAS	Nº EC	Nº Index	Concentración (p/p)	Clasificación CLP (Reg. 1272/2008)	SCL/ M-Fator/ ATE
Florasulam	145701-23-1	-	613-230-00-7	25 %	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	-
Carbonato de sodio monohidratado	497-19-8	207-838-8	011-005-00-2	5 – 10 %	Eye Irrit. 2, H319	-
Polímero aromático sulfonado, sal sódica	68425-94-5	-	-	1 – 5 %	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 3, H412	-
Ácido naftalenosulfónico, bis(1-metiletil)-, derivados metílicos, sal de sodio	68909-82-0	272-715-8	-	1 – 5 %	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318	-
Otros componentes	-	-	-	hasta 100 %	Not classified	-

#### Información complementaria

Ver el texto completo de las frases H y abreviaturas en la sección 16.

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

##### Notas generales:

Si aparecen síntomas tras la exposición a este producto, búsqese atención médica inmediatamente y muéstrese la etiqueta del producto o esta ficha de datos de seguridad. Trasladar a la persona afectada al exterior y mantenerla en reposo. No fumar ni comer. Despojar a la persona afectada de la ropa y el calzado contaminados.

##### En caso de inhalación:

Trasladar a la persona afectada al exterior y mantenerla en reposo en posición semierguída. Buscar atención médica si la persona afectada se siente mal.

##### En caso de contacto con la piel:

Quitar todas las prendas contaminadas. Lavar la piel con jabón y enjuagar abundantemente con agua. Buscar atención médica si aparece irritación. Lavar la ropa antes de volver a utilizarla.

##### En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua. El lavado debe durar como mínimo 15 minutos manteniendo los ojos abiertos. Extraer las lentes de contacto lo antes posible. Buscar atención médica si surge irritación. El lugar de trabajo debe estar equipado con un lavaojos de emergencia.

##### En caso de ingestión:

En caso de ingestión, NO PROVOCAR EL VÓMITO: buscar atención médica inmediatamente y mostrar la etiqueta o esta FDS. Extraer cualquier residuo de la boca y enjuagar con abundante agua. Si el afectado está inconsciente no darle nunca nada por la boca.

##### Autoprotección de la persona que preste los primeros auxilios

Es recomendable que las personas que presten los primeros auxilios utilicen equipos de protección individual según el riesgo de exposición (véase la sección 8).

#### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Los síntomas y efectos que se indican en esta sección se aplican a una situación de exposición accidental.

##### **En caso de inhalación:**

Posible irritación leve de la nariz y rinorrea. No se esperan efectos retardados.

##### **En caso de contacto con la piel:**

Posible enrojecimiento leve y transitorio. No se esperan efectos retardados.

##### **En caso de contacto con los ojos:**

Provoca enrojecimiento e irritación grave. No se esperan efectos retardados.

##### **En caso de ingestión:**

Posibles efectos gastrointestinales leves. No se esperan efectos retardados.

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No es preciso facilitar ningún medicamento/medio especial para el tratamiento inmediato en el lugar de trabajo. Proporcionar instalaciones para el lavado de ojos cuando sea posible.

##### **Indicaciones para el médico:**

No hay un antídoto específico. Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales). Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica para que le aconsejen sobre el tratamiento. En caso de ingestión realice un lavado gástrico (con un control adecuado de la laringe). Antes de proceder al vaciado del estómago, sopesar el riesgo de aspiración pulmonar y la toxicidad del producto. Informar a Albaugh Europe Sàrl si surgen síntomas inusuales tras la exposición por cualquier vía.

## **5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

### **5.1 Medios de extinción**

#### **Medios de extinción apropiados:**

Dióxido de carbono, rociador de agua, espuma resistente al alcohol, polvo químico seco para pequeños incendios. Espuma resistente al alcohol o pulverizador de agua para incendios grandes.

#### **Medios de extinción no apropiados:**

Chorro de agua compacto.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla**

#### **Productos peligrosos de combustión**

Durante la descomposición en caso de incendio, produce gases tóxicos y corrosivos que incluyen óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono, óxidos de azufre y fluoruro de hidrógeno.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

La indumentaria de conformidad con la norma EN469 se considera suficiente para combatir los incendios de esta mezcla. Puede ser necesario un aparato de respiración autónoma (SCBA) por el riesgo de exposición a los humos de la combustión.

#### **Información complementaria**

Las zonas de almacenamiento y de trabajo deben estar equipadas con extintores adecuados.

Ante cualquier incendio que afecte a pesticidas, avisar inmediatamente a los bomberos a menos que el fuego sea pequeño y pueda ser controlado fácilmente. Rociar con agua los recipientes todavía cerrados para mantenerlos fríos. Si no entraña ningún riesgo, alejar los envases intactos del fuego. Contener con barreras el agua lanzada para apagar el incendio, si es necesario con arena o tierra. No permitir que el agua contaminada se vierta por la red pública de alcantarillado público ni llegue a las aguas superficiales o subterráneas. Eliminar los restos del incendio y de agua contaminada conforme a la legislación nacional pertinente.

## **6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

#### **6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

**Generalidades:** No inhalar la sustancia y evitar utilizar cualquier método que produzca partículas en el aire.

**Equipo de protección:** Utilizar el equipo de protección personal obligatorio para evitar la inhalación y el contacto con los ojos y la piel. Si hay un alto riesgo de exposición será necesario utilizar un equipo de respiración autónoma (SCBA).

**Procedimientos de emergencia:** Despojarse inmediatamente de toda la ropa contaminada. Llamar a los servicios de emergencia si el vertido no se puede controlar inmediatamente. Si el vertido es localizado y se puede controlar inmediatamente, utilice un equipo de respiración autónoma (SCBA) e intente controlar el vertido en su foco de origen.

### **6.1.2 Para el personal de emergencia**

Indumentaria de conformidad con la norma EN469.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

El producto es muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos. Utilizar medios de contención adecuados para evitar la contaminación del medio ambiente. Controlar el vertido en su foco de origen. Contener el derrame para evitar la dispersión del producto, que puede acabar contaminando el suelo o provocando un vertido por los desagües y la red de alcantarillado o una masa de agua. Informar a la empresa local de aguas si el vertido llega a los desagües y al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente si penetra en aguas superficiales o subterráneas.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

#### **Para la contención**

Usar equipo de protección personal adecuado para evitar la inhalación y el contacto con los ojos y la piel. Puede ser necesario un aparato de respiración autónomo (SCBA) si hay un alto riesgo de exposición. Limpiar los vertidos inmediatamente y depositarlos en un recipiente compatible para la eliminación. Contener el vertido con barreras de tierra, arena u otro material absorbente no combustible y depositarlo en un recipiente compatible y etiquetado para la eliminación.

#### **Para la limpieza**

La mezcla se presenta en forma de gránulos solubles en agua. Si el producto no estuviera diluido y debido al riesgo de inhalación y/o ignición de partículas de polvo, no utilizar ningún método de limpieza que genere partículas en el aire. Barrer en húmedo y depositarlo en un contenedor compatible para su eliminación. No utilice una aspiradora, a menos que esté aislada eléctricamente. Si la mezcla estuviera diluida, contener el derrame con tierra, arena o material absorbente y depositarlo en un recipiente compatible y etiquetado para la eliminación. Cerrar herméticamente el recipiente y organizar la eliminación.

#### **Otra información**

No aplicable

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Véase en la sección 8 el equipo de protección personal y en la sección 13 las instrucciones de eliminación.

## **7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Leer las instrucciones especiales antes de usar. No manipular hasta haber leído y entendido todas las precauciones de seguridad. Proporcionar ventilación adecuada en las zonas de almacenamiento y utilización del producto. La ropa de trabajo contaminada no debe sacarse fuera del sitio de trabajo. Evítense el contacto con la boca, los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección personal especificado en la sección 8. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Despojarse de la ropa y el equipo de protección contaminados antes de comer y después de trabajar. Lavarse las manos y la piel expuesta antes de comer y después de trabajar. Lavar toda la ropa de protección después del uso, sobre todo el interior de los guantes. Proporcionar instalaciones para el lavado de ojos cuando sea posible.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

La mezcla es estable en las condiciones ambientales normales. Consérvese en el recipiente original, en un lugar seco, fresco y seguro. Guárdese en un lugar de almacenamiento adecuado y cerrado. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición. Manténgase fuera del alcance de los niños y de personas no autorizadas. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### **7.3 Usos específicos finales**

Para ser utilizado solo con fines profesionales y del modo descrito en la etiqueta, cualquier otro uso es peligroso.

## **8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

### **8.1 Parámetros de control**

#### **Valores límite de exposición profesional**

No se han establecido límites de Exposición Ocupacional para la mezcla o sus componentes.

#### **Información sobre los métodos de seguimiento**

Ninguna disponible.

## **8.2 Controles de la exposición**

### **8.2.1 Controles técnicos apropiados**

Es obligatorio aplicar controles técnicos y procedimientos de trabajo adecuados para eliminar o reducir la exposición de los trabajadores y del medio ambiente en las zonas de manipulación, transporte, carga, descarga, almacenamiento y utilización del producto. Estas medidas deben ser adecuadas y proporcionadas a la magnitud del riesgo real. Proveer un sistema de extracción de aire del local. Utilizar sistemas especializados de transferencia si se dispone de ellos.

### **8.2.2 Equipo de protección personal**

#### **Protección de los ojos/la cara:**

Provoca irritación ocular grave. Evitar el contacto con los ojos. Utilizar protección adecuada para los ojos y la cara (norma EN 166).

#### **Protección de la piel:**

Protección para las manos: Úsense guantes de protección contra productos químicos (norma EN 374 parte 1, 2, 3). Los guantes de goma de nitrilo de como mínimo 0,5 mm de espesor y 300 mm de longitud han demostrado ser los más apropiados en los ensayos realizados con pesticidas.

Lavar los guantes después de cada utilización, especialmente el interior. Reemplazar los guantes dañados y sustituirlos antes de que superen el tiempo de vida útil.

Protección corporal: Evítese el contacto con la piel. Si existe un riesgo significativo de contacto, utilizar trajes de protección adecuados (ISO 13982-1, Tipo 5, norma EN 13034, Tipo 6).

Otra protección de la piel: No especificada.

#### **Protección respiratoria:**

No se precisa ninguna protección especial si se utiliza del modo recomendado. Si una valoración del riesgo demuestra que los controles técnicos no proporcionan la protección adecuada de las vías respiratorias frente a aerosoles, utilizar una mascarilla filtrante (EN 149) o una mascarilla conectada a un filtro de partículas (EN 140 + 143).

#### **Riesgos térmicos:**

No es necesario cuando el producto se utiliza y almacena correctamente.

### **8.2.3 Controles de exposición medioambiental**

Implementar la legislación nacional y comunitaria de protección del medio ambiente que sea pertinente. Véase la sección 15. Utilizar medios de contención adecuados para evitar la contaminación del medio ambiente. No verter el producto por desagües. No contaminar el agua con el producto ni con el envase usado. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. Véase las secciones 12 y 13.

## **9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Todos los datos contenidos en este apartado se derivan de los datos de pruebas reales sobre la mezcla a menos que se indique lo contrario.

a) <i>Aspecto:</i>	Sólido (gránulos que fluyen libremente)
b) <i>Color:</i>	Castaño claro
c) <i>Olor:</i>	Sin olor discernible
<i>Umbral olfativo:</i>	No determinado
d) <i>Punto de fusión/punto de congelación:</i>	Punto de fusión i.a. Florasulam: 193,5°C a 230,5°C. El punto de congelación no es aplicable, el producto es un sólido.
e) <i>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:</i>	Ingrediente con el punto de ebullición más bajo: carbonato de sodio monohidratado ~100°C, la sustancia activa se descompone antes de la ebullición.
f) <i>Inflamabilidad (gas, líquido, sólido):</i>	No inflamable (EEC A10)
g) <i>Límite superior/inferior de explosividad:</i>	No explosivo.
h) <i>Punto de inflamación:</i>	No aplicable. El producto es sólido.
i) <i>Temperatura de auto-inflamación:</i>	No ha sido observada la autoignición (>400°C, EEC A16).
<i>Temperatura mínima de inflamación:</i>	
<i>Energía mínima de inflamación:</i>	
j) <i>Temperatura de descomposición:</i>	a.s. Florasulam: ~202,5°C.

k) pH:	7,4 (22 °C, dilución en agua 1%, CIPAC MT 75,3).
l) Viscosidad cinemática:	No aplicable. El producto es sólido.
m) Solubilidad(es) Solubilidad (agua):	Completamente soluble en agua.
n) Coeficiente de partición: n-octanol/agua:	s.a. Florasulame: Log P <sub>ow</sub> = -1,22 (pH: 7).
o) Presión de vapor:	s.a. Florasulam: 1,0 x 10 <sup>-5</sup> Pa/m <sup>3</sup> (a 25°C).
p) Densidad/Densidad relativa:	0,6 g/cm <sup>3</sup> – (tap density= densidad aparente después de asentarse).
q) Densidad relativa de vapor :	No aplicable. El producto es sólido.
r) Características de las partículas:	CIPAC MT 170: 500-2000 µm. CIPAC MT 171: Quase sem pó (<0,02% de polvo).

## 9.2 Otra información

### 9.2.1 Informaciones relativas a las clases de peligro físico:

a) Explosivos:	No existen pruebas de que posea propiedades explosivas.
k) Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo:	Ninguna autoignición observada (>400°C).
m) Sólidos comburentes:	No existen pruebas de que posea propiedades comburentes.

### 9.2.2 Otras características de seguridad:

Ninguna

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

Estable cuando se conserva en su recipiente original en las condiciones normales de conservación y uso.

### 10.2 Estabilidad química

Estable cuando se conserva en su recipiente original en las condiciones normales de conservación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas si se conserva en su recipiente original en las condiciones normales de conservación y uso.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar almacenar en lugar húmedo. Conservar alejado de fuentes de ignición y de la exposición directa a la luz solar.

### 10.5 Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Durante la descomposición, produce gases tóxicos incluyendo fluoruro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno y azufre, fluoruro de hidrógeno.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### 11.1.2 Mezclas

- a) **Toxicidad aguda:** La mezcla no está clasificada como tóxica aguda oral, dérmica o por inhalación, según el Reglamento (CE) 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla

	Mezcla	Componentes relevantes
		<b>Ácido naftalenosulfónico, bis(1-metiletil)-, derivados metílicos, sal de sodio</b>
<b>DL<sub>50</sub> oral:</b>	>2000 mg/kg pc/día	500 mg/kg pc
<b>DL<sub>50</sub> cutánea:</b>	>2000 mg/kg pc/día	-
<b>Inhalación CL<sub>50</sub> (4h):</b>	>5 mg/l aire (	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Fecha de publicación:

03/11/2022

Revisión: -

Página 8 de 12

Versión: 1.0 ES

- b) Corrosión/irritación cutáneas:** La mezcla no está clasificada como irritante cutáneo según el Reglamento (CE) 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.

Componentes relevantes	
<b>Polímero aromático sulfonado, sal sódica</b>	<b>Ácido naftalenosulfónico, bis(1-metiletil)-, derivados metílicos, sal de sodio</b>
Skin Irrit. 2, H315 Provoca irritación cutánea	Skin Irrit. 2, H315 Provoca irritación cutánea

- c) Lesiones/irritación ocular graves:** La mezcla está clasificada como irritante para los ojos (Eye Dam. 2, H319) según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.

Componentes relevantes		
<b>Carbonato de sodio mono-hidratado</b>	<b>Polímero aromático sulfonado, sal sódica</b>	<b>Ácido naftalenosulfónico, bis(1-metiletil)-, derivados metílicos, sal de sodio</b>
Eye Irrit. 2, H319 Provoca irritación ocular grave	Eye Dam. 1, H318 Provoca lesiones oculares graves	Eye Dam. 1, H318 Provoca lesiones oculares graves

- d) Sensibilización respiratoria o cutánea:** La mezcla no está clasificada como sensibilizador de las vías respiratorias o de la piel según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.
- e) Mutagenicidad en células germinales:** La mezcla no está clasificada como mutagénico según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.
- f) Carcinogenicidad:** La mezcla no está clasificada como carcinogénico según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.
- g) Toxicidad para la reproducción:** La mezcla no está clasificada como tóxica para la reproducción según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.
- h) STOT - exposición única:** La mezcla no está clasificada como tóxica específica en determinados órganos (exposición única) según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.
- i) STOT – exposición repetida:** La mezcla no está clasificada como tóxica específica en determinados órganos (exposición repetida) según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.
- j) Peligro por aspiración:** La mezcla no está clasificada como tóxica por aspiración según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, en base a la información sobre los componentes de la mezcla.

**Vías probables de exposición, síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas, efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos de la exposición a corto y largo plazo y efectos interactivos:**

**Inhalación:** Existe un riesgo bajo de exposición por inhalación.

Efectos agudos y/o crónicos inmediatos por exposición a corto y/o largo plazo:

Possible irritación leve de la nariz y rinorrea.

Efectos agudos y/o crónicos retardados por exposición a corto y/o largo plazo:

No hay indicios de efectos retardados después de la exposición breve y a largo plazo.

**Contacto con los ojos:** Existe riesgo de exposición por contacto con los ojos.

Efectos agudos y/o crónicos inmediatos por exposición a corto y/o largo plazo:

Provoca enrojecimiento e irritación grave.

Efectos agudos y/o crónicos retardados por exposición a corto y/o largo plazo:

No hay indicios de efectos retardados después de la exposición breve y a largo plazo.



**Contacto con la piel:** Existe riesgo de exposición por contacto con la piel.

Efectos agudos y/o crónicos inmediatos por exposición a corto y/o largo plazo:

Posible enrojecimiento leve y transitorio.

Efectos agudos y/o crónicos retardados por exposición a corto y/o largo plazo:

No hay indicios de efectos retardados después de la exposición breve y a largo plazo.

**Ingestión:** Existe un riesgo muy bajo de exposición accidental por ingestión.

Efectos agudos y/o crónicos inmediatos por exposición a corto y/o largo plazo:

Posibles efectos gastrointestinales leves.

Efectos agudos y/o crónicos retardados por exposición a corto y/o largo plazo:

No hay indicios de efectos retardados después de la exposición breve y a largo plazo.

### 11.2 Información sobre otros riesgos

Propiedades disruptoras del Sistema endocrino:

Ninguna.

Otra información:

Ninguna.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toda la información y los datos sobre la mezcla contenidos en esta sección se derivan de los datos de una mezcla similar que contiene florasulam y tribenurón-metil, a menos que se indique lo contrario.

### 12.1 Toxicidad

#### Toxicidad aguda

Organismo	Mezcla	Componentes relevantes	
		Florasulam	Polímero aromático sulfonado, sal sódica
<b>Peces:</b>	<i>Oncorhynchus mykiss</i> >100 mg/l, CL <sub>50</sub> , (96h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i> >100 mg/l, CL <sub>50</sub> , (96h)	-
<b>Crustáceos:</b>	<i>Daphnia magna</i> >100 mg/l, CE <sub>50</sub> , (48h)	<i>Daphnia magna</i> >292 mg/l, CE <sub>50</sub> , (48h)	-
<b>Algas/ plantas acuáticas:</b>	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> 0,111 mg/l, ErC <sub>50</sub> (72h) 0,0277 mg/l, ErC <sub>50</sub> (72h)	<i>P. subcapitata</i> 0,00894 mg/l, ErC <sub>50</sub> (72h)	-
<b>Otros organismos:</b>	-	Codorniz japonesa >1046 mg/kg pc	-
<b>Aves:</b>	-	<i>Apis mellifera</i>	-
<b>Abejas: (oral)</b>	<i>Apis mellifera</i> >261,9 µg/abeja, DL <sub>50</sub> (48h)	<i>Apis mellifera</i> >100 µg/abeja, DL <sub>50</sub> (48h)	-
<b>Abejas: (contacto)</b>	<i>Apis mellifera</i> >276 µg/abeja, DL <sub>50</sub> (48h)	<i>Apis mellifera</i> >100 µg/abeja, DL <sub>50</sub> (48h)	-

#### Toxicidad crónica

Organismo	Mezcla	Componentes relevantes	
		Florasulam	Polímero aromático sulfonado, sal sódica
<b>Peces:</b>	-	<i>Oncorhynchus mykiss</i> >100 mg/l, LC <sub>50</sub> , (96h)	-
<b>Crustáceos:</b>	-	<i>Chironomus riparius</i> 10 mg/l, NOEC, (28d) <i>Lemna gibba</i> 0.00118 mg/l, ErC <sub>50</sub> (14d)	-
<b>Algas/ plantas acuáticas:</b>	<i>Myriophyllum spicatum</i> 0,0057 mg/l, ErC <sub>50</sub> (14d)		
<b>Otros organismos:</b>	-	Codorniz japonesa >104 mg/kg pc/d	-
<b>Aves:</b>	-	<i>Apis mellifera</i>	-
<b>Abejas: (adulto)</b>	<i>Apis mellifera</i> 60,1 µg/abeja/día DL <sub>50</sub> (10d)	<i>Apis mellifera</i> >100 µg/abeja (48h)	-
<b>Abejas: (larva)</b>	<i>Apis mellifera</i> >92 µg/larva/día NOED (72h)	<i>Apis mellifera</i> >100 µg/abeja (48h)	-

### **12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No persistente. No es fácilmente biodegradable. Basado en datos de la sustancia activa.

	Componentes relevantes	
	Florasulam	Polímero aromático sulfonado, sal sódica
<b>Degradación abiótica:</b>	pH 7 estable	-
<b>Eliminación física y fotoquímica:</b>	DT <sub>50</sub> : 1.706 días	-
<b>Biodegradación:</b>	No fácilmente biodegradable	-

### **12.3 Potencial de bioacumulación:**

Bajo (basado en datos de la sustancia activa).

	Componentes relevantes	
	Florasulam	Polímero aromático sulfonado, sal sódica
<b>Coefficiente de partición n-octanol-agua (log K<sub>ow</sub>):</b>	-1,22 (pH:7)	-
<b>Factor de bioconcentración (FBC):</b>	BCF <100 ou Log P <sub>ow</sub> <3	-

### **12.4 Movilidad en el suelo:**

Potencial de movilidad muy alto en el suelo (basado en datos de la sustancia activa).

	Componentes relevantes	
	Florasulam	Polímero aromático sulfonado, sal sódica
<b>Distribución conocida o prevista en los compartimentos ambientales:</b>	Soluble en agua y puede dispersarse a través de cualquier compartimento de agua.	-
<b>Tensión superficial:</b>	71,5 mN/m	-
<b>Adsorción/desorción:</b>	10,35 mL/g	-

### **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

No cumple los requisitos para ser clasificado como PBT o mPvB.

### **12.6 Propiedades disruptoras del sistema endocrino:**

Ninguna conocida.

### **12.7 Otros efectos adversos:**

Ninguno conocido.

## **13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

### **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**GESTIÓN DE ENVASES:** Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Para el manejo y la gestión de los vertidos accidentales, véase la información ofrecida en las secciones 6 y 7.

## **14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

### **14.1 Número ONU**

UN 3077

### **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Contains florasulam).

### **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

9

### **14.4 Grupo de embalaje**

III

### **14.5 Peligros para el medio ambiente**

Transporte terrestre ADR/RID– Peligroso para el medio ambiente: Sí.

Transporte marítimo IMDG– Contaminante marino: Sí.

**Advertencia:** Cuando se transporta en envases de 5 kg o menos (UN3077), estas mercancías están exentas de los requisitos principales de la normativa de transporte en virtud de la disposición especial 375 de la normativa ADR para el transporte por carretera, la Sección 2.10.2.7 del código IMDG 37-14 para el transporte marítimo, y la disposición especial A197 de la normativa IATA para el transporte aéreo.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

**14.7 Transporte a granel con arreglo los instrumentos IMO**

Código ADR/RID para transporte terrestre – Código de restricción en túneles: -

Código IBC: IBC03

## **15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

#### **Reglamentaciones de la UE**

REGLAMENTO (CE) Nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) Nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) Nº 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, incluye las enmiendas.

Reglamento (UE) Nº 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el Anexo II del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

#### **Reglamentos/Legislación Nacional:**

Real Decreto 1237/2011, de 8 de septiembre, por el que se establece la aplicación de exenciones por razones de defensa, en materia de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CEE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y en materia de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.

Norma Española UNE-EN 469: Norma sobre requisitos de prestaciones si métodos de ensayo para la ropa de protección en la lucha contra incendios.

Norma Española UNE-EN 689: Norma sobre directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite si estrategia de la medición.

#### **15.2 Evaluación de la seguridad química**

Según el Reglamento (CE) 1907/2006 no es necesaria una evaluación de la seguridad química y no se ha llevado a cabo.

## **16. OTRA INFORMACIÓN**

### **a) Indicación de modificaciones:**

El sistema de numeración que identifica las nuevas versiones y/o revisiones de esta ficha de datos de seguridad es incremental. Un incremento de un número entero identifica la publicación de una nueva versión que incluye actualizaciones con arreglo al Artículo 31(9) de REACH, mientras que un incremento de un decimal identifica pequeños cambios como errores tipográficos, mejoras en la redacción o en el formato del texto.

Las revisiones indicadas con un punto decimal no afectan a las medidas de gestión de riesgo ni a la información sobre los peligros, y no aluden a restricciones impuestas ni a autorizaciones concedidas o denegadas.

Los párrafos modificados aparecen indicados con el símbolo '!' en el margen.

Diferencias entre esta versión y la anterior: Ninguna, esta es la primera versión del documento. Por lo tanto, se recomienda enfáticamente leer cuidadosamente todo el documento.

### **b) Abreviaturas y acrónimos:**

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4.

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2.

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1.

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2.

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1.

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, categoría 1.

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 1.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

**c) Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:**

Albaugh Europe Sàrl.

Base de datos da ECHA

Documento de orientación de la ECHA sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad

Documento de orientación de la ECHA sobre la aplicación de los criterios CLP.

GESTIS - Valores límite internacionales para agentes químicos (Límites de exposición profesional, LEP).

Datos de mezclas semejantes.

SDS de los proveedores.

**d) Clasificación y procedimiento utilizado para obtener la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]**

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Acute toxicity	Método de calculo
Eye Irritation 2, H319	Método de cálculo
Aquatic acute 1 – H400 Aquatic Chronic 1 – H410	Método de suma de la toxicidad de la sustancia activa.

**e) Frases H y consejos de prudencia pertinentes que no están completos en las secciones 2 a 15:**

H302 Nocivo por ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**f) Consejo de formación:**

Se recomienda formación general sobre salud laboral.

**g) Información adicional:**

La información y las recomendaciones contenidas en esta publicación son, a nuestro leal saber y entender, exactas en el momento de la publicación. Nada de lo expresado en la presente ficha puede interpretarse como garantía, expresa o implícita. En cualquier caso, es responsabilidad de los usuarios determinar la aplicabilidad de esta información o la idoneidad de cualquier producto para su fin particular.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada por Albaugh Europe Sàrl (sds@albaugh.eu) de conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.